202401019196
Fecha Radicado: 2024-12-11 15:05:30.04

Medellín, 11/12/2024

20240101919 6

Factura No: FVE 75
Contrato No: 712 de 2024
Contratista: CORPORACIÓN LAS TABLAS
Cédula / NIT No: 811.033.671-6
Objeto: Prestación de servicios para ejecutar los programas, actividades y eventos correspondientes al plan de bienestar de Indeportes Antioquia.

CDP No: 800 del 19 de julio del 2024
RCP No: 11130 del 28 de octubre del 2024
Valor Total del Compromiso: Ciento Setenta Y Un Millones Seiscientos Cuarenta Y Siete Mil Novecientos Ochenta Pesos M.L. ($171.647.980).

Fecha de inicio del contrato: 29 de octubre de 2024
Fecha de terminación del contrato: 31 de diciembre del 2024

Valor Total del Compromiso: Ciento Setenta Y Un Millones Seiscientos Cuarenta Y Siete Mil Novecientos Ochenta Pesos M.L. ($171.647.980).
Valor a pagar: Cincuenta y Cinco Millones Noventa y Siete Mil Pesos ($55,097,000)

Periodo: Noviembre
No. de entregas o desembolsos/Total: 2/4

Obligaciones y/o productos recibidos:
(No aplica para contratos de Prestación de Servicios)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ÍTEM/PRODUCTO	VALOR A PAGAR
celebración del día de la familia de los servidores de Indeportes Antioquia	$ 48,552,000
Actividad de Integración decembrina de bienvenida de la navidad.	$6,545,000

Información del Rubro presupuestal

RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicios- Honorarios/Gastos de desplazamiento)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
11130	1.00.0000.00.0-205616.2.1.2.02.02.009.01.(27)	N/A	$55,097,000

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,



JOHANNA MARCELA POSADA LLANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO